ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA DE MADRID
ASAMBLEA
DIRECCIÓN GENERAL
12 FEB. 2015
GRUPO PARLAMENTARIO
AUSTRALIA
346

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de febrero de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 72/15 RGEP 735
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Detalles operativos de la atención a pacientes con hepatitis C en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 77/15 RGEP 783
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sra. Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Actuaciones y planes de futuro de su Viceconsejería. (Por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 201/15 RGEP 727
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Opinión que le merece al Gobierno la situación en el Hospital Universitario La Princesa.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 202/15 RGEP 728
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Explicación que tiene la Consejería de Sanidad para los datos del último párrafo, de la página 150, del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, ejercicio 2013, Acuerdo del Consejo de 30-12-14.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 203/15 RGEP 729
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Parámetros del cuadro de mando de las urgencias hospitalarias.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 204/15 RGEP 730
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Situación de la implantación de la historia clínica electrónica el Hospital Universitario La Paz.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 205/15 RGEP 731
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Racionalidad que inspiró el último examen para Medicina de Familia en la Comunidad.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 206/15 RGEP 732
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Se pregunta cómo justifica el Gobierno la campaña "institucional" de publicidad de la Comunidad de Madrid que está siendo difundida estos días (finales de enero 2015) y que hace referencia a la Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 207/15 RGEP 733
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Racionalidad que inspiró el último examen para Enfermería de Atención Primaria en la Comunidad.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 208/15 RGEP 734
Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Razones que justifican la exclusión de las convocatorias de los profesionales que prestan sus servicios en los seis hospitales que el Gobierno quiso "externalizar" en 2013.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 213/15 RGEP 759
Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Centro de Salud de La Marazuela en Las Rozas.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 214/15 RGEP 764
Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.
Objeto: Se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la campaña publicitaria que están haciendo con el lema "La mejor Sanidad y los mejores Servicios hacen de Madrid una gran Comunidad".
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de febrero de 2015
LA SECRETARIA GENERAL,

ASAMBLEA DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
12 FEB. 2015
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
Nº 346

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD